

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE ISLA PLANA-LA AZOHÍA DE FECHA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL NUEVE

En Isla Plana, siendo las veintidós horas y diez minutos del día nueve de julio de dos mil nueve, se reúnen en el Local Social de Isla Plana y en única convocatoria, los Vocales y Representantes de Asociaciones que a continuación se relaciona, bajo la Presidencia de D. José Mendoza Agüera, y con la asistencia de la Secretaria D^a Antonia Conesa Sánchez, por delegación del Secretario General de la Corporación.

PRESIDENTE: D. José Mendoza Agüera.

VICEPRESIDENTE: D. Miguel Plaza Pérez.

VOCALES POR EL PARTIDO SOCIALISTA: D. Alfonso Pérez Cortés (Portavoz).
D^a Dolores Conesa Delfín
D^a Eloísa San Pedro Mora Manzano.

VOCALES POR EL PARTIDO POPULAR: D. Rafael Bueno Conesa (Portavoz).
D. José Gallego Cervantes.
D. José Sánchez de Bustamante Aguado.

REPRESENTANTES DE ASOCIACIONES:

D. Juan José Heredia Martínez. Representante A.VV. de La Azohía.
D. Leandro Torres Agüera. Representante A.VV. de El Campillo de Adentro.
D. Sebastián Egea García. Representante A.VV. de Playas de la Chapineta.
D^a Emilia Jorquera Zamora. Representante A.VV. Residentes en Playas de San Ginés. La Azohía.
D. Alfonso García Andreu. Representante A.VV. de El Valdelentisco.
D^a Josefa Navarro Ballesta. Representante Asociación Mujeres de Isla Plana.
D^a Marisol Hernando Giral. Representante Asociación Mujeres de La Azohía.
D. Ginés García Madrid. Representante Asociación Club de Mayores de Isla Plana.
D^a Carmen Sánchez Serrano. Representante Asociación Juvenil “La Raspa” de Isla Plana.
D. José Pérez Pérez. Representante Asociación para la Defensa del entorno Natural de La Azohía.
D. Juan Pedro Madrid Madrid. Representante Asociación Cultural “Mar Azul” de Isla Plana.

SECRETARIA: D^a Antonia Conesa Sánchez.

Se reúnen en única convocatoria las personas citadas anteriormente, a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Isla Plana-La Azohía, con el siguiente Orden del día:

1. Lectura y Aprobación, si procede, del Acta anterior de fecha 26 de Febrero de 2.009.
2. Información y Aprobación sobre la Propuesta Municipal para la Regulación Administrativa en la Contratación del Mantenimiento de los Jardines Públicos.

3. Propuesta de Aprobación de Presupuesto y Gasto, con adjudicación del mismo, referente a: Reparación de acera (de 200 m. de largo x 1,5 m. de ancho aproximadamente) entre los hitos DP-34 y DP-37, del deslinde bienes de DPMT, en la playa del Cuartel – La Azohía, con cargo al Capítulo VI de los Presupuestos del Año 2.009 de esta Junta Vecinal Municipal.
4. Propuesta de Aprobación de Subvención a la Asociación Club Deportivo Isla Plana, para Gastos Diversos, con cargo al Capítulo IV de los Presupuestos de ésta Junta Vecinal Municipal.
5. Información de las últimas gestiones realizadas.
6. Ruegos y Preguntas.

Comprobado el quórum necesario, el Presidente abre la sesión, dando la bienvenida a todos los asistentes.

A continuación se desarrolla la sesión según el Orden del día:

PRIMERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 26 DE FEBRERO DE 2.009.

El Sr. Presidente pregunta si existe alguna alegación que hacer sobre el acta anterior.

No existiendo ninguna alegación al respecto, se somete a votación quedando **Aprobada por Unanimidad de los presentes.**

SEGUNDO.- INFORMACIÓN Y APROBACIÓN SOBRE LA PROPUESTA MUNICIPAL PARA LA REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA EN LA CONTRATACIÓN DEL MANTENIMIENTO DE LOS JARDINES PÚBLICOS.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se refiere el epígrafe leyendo escrito enviado por el Concejal Delegado de Descentralización y Sanidad, en el que adjunta a su vez escrito firmado por el Jefe del Servicio de Parques y Jardines del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena en el que dicen lo siguiente:

Primer escrito:

“Por medio del presente escrito, se comunica a los Sres. Presidentes/as de las Juntas Vecinales, que se va a proceder a la contratación administrativa del servicio de mantenimiento de los espacios libres públicos destinados a zonas verdes existentes en la demarcación territorial de cada Junta Vecinal, para lo cual, se ha elaborado un Pliego de prescripciones Técnicas por parte de un técnico Municipal cuyo borrador se pone a disposición de esta Junta a través del Secretario de la misma para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 52 del reglamento Orgánico de Participación ciudadana, distrito y Juntas Vecinales, se informe en el próximo Pleno de la Junta Vecinal, con el objeto de proceder con posterioridad, a la contratación de este servicio por el procedimiento previsto en RDL Leg. 2/2000 de 16 de Junio, por parte del órgano municipal correspondiente.

Esperando la colaboración que se solicita de antemano, aprovecha para otorgarle un cordial saludo.

En Cartagena, a 20 de Abril de 2.009.
EL CONCEJAL DELEGADO DEL AREA DE GOBIERNO
DE DESCENTRALIZACIÓN Y SANIDAD

Fdo.: Nicolás Ángel Bernal.”

Segundo escrito:

“Con relación al contrato VA/08/4151 de mantenimiento de los jardines de Isla Plana y La Azohía, estando prevista su finalización para el 05-V-2009, adjunto remito nuevo Pliego de Condiciones.

El presupuesto de 18.000.- €, incluido IVA, no es el necesario para un normal mantenimiento de las zonas verdes públicas pero, al menos, se estima correcto y suficiente para que una pequeña empresa local dedicada a la jardinería pueda hacerse cargo de un mínimo mantenimiento de esos espacios libres quedando asegurada su viabilidad. El resto de operaciones necesarias para su conservación debe corresponder tanto al Instituto Municipal de Servicios del Litoral (que ha asumido esas competencias), como al propio Servicio Municipal de Parques y Jardines, que se encargará de la coordinación y realización de operaciones extraordinarias, complementarias o con mayor grado de dificultad.

Respecto de esta contratación, han manifestado su interés las empresas “JARDINERÍA JUAN DE LA MATA” y “JARDINERÍA VICTORIO ROS”, ambos contratistas habituales de este Ayuntamiento y de los que Juan de la Mata Cánovas, ha venido realizando con eficacia trabajos similares en estas zonas públicas.

Sin otro particular y esperando sus noticias quedo a su disposición.

Cartagena a 26 de Marzo de 2.009.
EL JEFE DEL Sº DE PARQUES Y JARDINES

Fdo.: Miguel Alberto Guillén Pérez.”

El Sr. Presidente pregunta a los presentes si conocen a alguna de estas dos empresas. El presupuesto para jardines de esta Junta Vecinal es de 12.000.- €. y en el escrito del Jefe del Parques y Jardines presupuesta 18.000.- €, esto hace suponer que la diferencia que es de 6.000.- €. lo pondrá la Concejalía.

La Sra. Sánchez Serrano, representante de la Asociación Juvenil “La Raspa” de Isla Plana dice que conoce “JARDINERÍA VICTORIO ROS”.

El Sr. Bueno Conesa, portavoz del Partido Popular, tras leer el Pliego de Condiciones Técnicas observa que no hay planos de localización de: La Azohía, la Chapineta y de El Campillo de Adentro. Tampoco hay de San Ginés-La Azohía. En cambio sí se relacionan las zonas ajardinadas de Isla Plana, La Azohía, La Chapineta y El Campillo de Adentro.

El Sr. Presidente dice que se lo comunicará al Jefe del Sº de Parques y Jardines y propone dar un voto de confianza a la Empresa “JARDINERÍA VICTORIO ROS”, y si no es eficiente no se le adjudicaría el próximo año.

Se somete a votación y queda **Aprobada por Unanimidad** de los presentes la concesión a la Empresa “JARDINERÍA VICTORIO ROS”.

TERCERO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO Y GASTO CON ADJUDICACIÓN DEL MISMO, REFERENTE A: REPARACIÓN DE ACERA (DE 200 M. DE LARGO X 1,5 M. DE ANCHO APROXIMADAMENTE) ENTRE LOS HITOS DP-34 Y DP37, DEL DESLINDE DE BIENES DE DPMT, EN LA PLAYA DEL CUARTEL – LA AZOHÍA, CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DEL AÑO 2.009 DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se refiere el epígrafe aclarando que se cuenta con la Autorización de la Demarcación de Costas en Murcia, y presenta 2 presupuestos a nombre de:

- . Construcciones Hnos. Mendoza Navarro, S.L., por valor de 5.916.- €. y
- . Construcciones Lorente Fernández, S.L. por valor de 5.998,36.- €.

El Sr. Bueno Conesa comenta que él cree que esa acera se estropeará de nuevo porque los remolques con los barcos, para entrar a las parcelas con caravanas ubicadas en esa zona, pasan por ahí y la rompen.

El Sr. Presidente dice que está presupuestado poner bordillos delanteros y traseros con el fin de que eso no ocurra.

El Sr. Gallego Cervantes, vocal por el Partido Popular, dice que los presupuestos no van firmados ni sellados por la empresa que lo expide, por lo que no son correctos.

Los Sres. Bueno y Gallego preguntan si se aprueba el presupuesto más barato y el resto de los asistentes responden que sí.

Se someten a votación los presupuestos y queda **Aprobada por Unanimidad** de los presentes la concesión a la Empresa Construcciones Hnos. Mendoza Navarro, S.L..

CUARTO.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN A LA ASOCIACIÓN CLUB DEPORTIVO ISLA PLANA, PARA GASTOS DIVERSOS, CON CARGO AL CAPÍTULO IV DE LOS PRESUPUESTOS DE ESTA JUNTA VECINAL MUNICIPAL.

El Sr. Presidente hace la propuesta a la que se hace referencia en el epígrafe, por un importe de 600.- €.

El Sr. Gallego Cervantes pregunta si hay mucha afición al fútbol entre los niños de Isla Plana.

Sr. Pérez Cortés, portavoz del Partido Socialista Obrero Español, le contesta que en Pleno de esta Junta Vecinal con fecha 26 de Febrero del presente el Sr. Presidente de la Junta informó que con el dinero concedido por el Gobierno Central a Administraciones se construiría y se está construyendo en el C.E.P. "Puig Campillo", una pista deportiva con vestuarios para que se pueda utilizar tanto para impartir la asignatura de Educación Física en el colegio como para usarla como Escuela Deportiva y, en horas no lectivas con permiso del Sr. Concejal Delegado de Descentralización y con vigilancia.

Explica que el representante de la Asociación Club Deportivo Isla Plana ha formado un equipo de niños y niñas, los cuales están muy ilusionados con la práctica de este deporte, y se ha informado de cuál es la documentación que se requiere para federarse siendo el plazo hasta el 29 de Agosto. También ha realizado los Estatutos de la Asociación y tiene todos los trámites administrativos realizados. El gasto por partido sería mínimo, pagar al árbitro 50.- €. y facilitarle agua y ducha.

El objetivo de esta Asociación es formar un equipo infantil de fútbol con niños de Isla Plana, La Azohía y El Campillo de Adentro.

También informa que el Sr. D. Eduardo Armada, desde la Concejalía de Deportes, ha enviado equipo deportivo (camisetas, pantalones, ...) de empresas colaboradoras.

El Sr. Sánchez de Bustamante Aguado, vocal por el Partido Popular, pregunta cómo quedaría esta segregación del patio y el Sr. Pérez Cortés lo explica a todos los asistentes.

Se somete a votación la propuesta a la que hace referencia este cuarto orden del día y queda **Aprobada por Unanimidad de los presentes.**

QUINTO.- INFORMACIÓN DE LAS ÚLTIMAS GESTIONES REALIZADAS.

El Sr. Presidente informa que:

- Están pendientes de la contestación por parte de Costas sobre la bajada a la playa por Las Colonias en Isla Plana.

- El Sr. Jose Luís Villón, de Aquagest, contestó acerca del agua que se tiraba de la depuradora y dijo que la quería la Empresa Daelsa.

M^a Carmen, jefa de esta empresa le pidió el teléfono de Jose Luís Villón y al mismo tiempo ella le dió el suyo para que ponerse en contacto.

- Le preguntó a D^a Francisca Baraza, Jefa de Demarcación de Costas del Estado, sobre la ubicación del fondeadero y le contestó que lo harán este año pero no sabe dónde.

- Habló con el Director del Instituto Municipal de Servicios del Litoral para saber cómo se consigue la Q de calidad en relación a las playas, y éste le contestó que uno de los requisitos que hay es: *no haber fondeadero.*

El Sr. Sánchez de Bustamante Aguado comenta si cabe la posibilidad de hacerlo en risco en vez de en playa.

Siendo las veintidós horas y cincuenta y cinco minutos abandona el Pleno la Sra. D^a Dolores Conesa Delfin.

- El Instituto Municipal de Servicios del Litoral ha instalado balizas para motos y barcos.
- El Sr. Heredia Martínez, representante de la Asociación de Vecinos de La Azohía, comenta que las balizas se deben instalar con la realización de un proyecto y no ponerlas en zona de baño sino en un muelle. También dice que ha visto los paneles de “no baño”, “no perros” y cartas náuticas.
- Las balizas que están rotas en el Paseo Marítimo de Isla Plana se arreglarán enseguida y se repondrán las que han robado.
 - Se ha realizado casi todos los entronques al alcantarillado en La Azohía e Isla Plana.
 - Se está realizando la construcción de los vestuarios en el C.E.I.P. “Puig Campillo” de Isla Plana.
 - El nuevo Consultorio Médico se inaugurará el día 13 de Julio/2009 a las 12’30 h..
 - El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena tiene un proyecto de Programas Deportivos, y ha concedido la instalación de dos campos de volei-playa, uno en La Azohía y otro en Isla Plana. Sólo falta indicar dónde se quieren instalar.

Finalizado el Orden del día, el Sr. Presidente pregunta:

¿Algún miembro desea someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún asunto más que no esté comprendido en el Orden del día que acompaña a la convocatoria y que no tenga cabida en el turno de Ruegos y Preguntas?

Y no habiendo ningún asunto más para someter a votación por este Pleno, la sesión continúa con el siguiente punto del Orden del día:

SEXTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

RUEGO DE D^a M^a DEL PILAR MARÍN.- VECINA DE LA AZOHÍA.

Ruega se avise para que reparen la luz de La Torre Santa Elena de La Azohía que está fundida.

El Sr. Plaza Pérez, Vicepresidente de esta Junta me da la palabra para que informe sobre esta gestión.

Yo, como responsable de la Oficina Municipal de Información y Tramitación Administrativa en Isla Plana, respondo que el lunes, día 06 de julio me llamaron de la Concejalía de Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Mazarrón y me informaron de una posible ruta turística por la costa desde el Puerto de Mazarrón hasta La Azohía. Me dijeron que no había luz en la Torre de Santa Elena de La Azohía y llamé inmediatamente para que la arreglaran.

PREGUNTA DEL SR. LEANDRO TORRES AGÜERA.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL CAMPILLO DE ADENTRO.

Pregunta que cuándo van a poner las farolas en el Campillo de Adentro.

El Sr. Presidente contesta que se ha informado y a la empresa que va a hacer la obra solo le falta el Plan de Seguridad de Riesgos laborales.

El Sr. Torres comenta que este asunto está así desde el año 2007 e insiste en que en la Plaza del pueblo necesitan luz. También pregunta que cuándo les van a poner agua potable, que junto con el Valdelentisco son los únicos núcleos rurales de la zona donde no hay. Que ellos van a empezar a moverse para obtener este recurso.

El Sr. Presidente contesta que no sabe cuando pero sí sabe que se proponía bombear agua desde el depósito de La Azohía para la zona alta del Campillo de Adentro.

PREGUNTA DEL SR. ALFONSO GARCÍA ANDREU. REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL VALDELENTISCO.-

Pregunta al Sr. Presidente si le han contestado sobre la instalación de contenedores y recogida de basura según el escrito que envió en su momento pues ha observado que los lunes de 12 a 12'30 h. el camión de recogida de basura pasa por el Convento de religiosas que hay muy cerca del Valdelentisco y va dirección de Tallante a Isla Plana.

El Sr. Presidente le dice que ha insistido con varios escritos a distintas Concejalías y no le han contestado nada nuevo.

El Sr. García Andreu pregunta también sobre la instalación de farolas a lo que el Sr. Presidente le contesta que irá conjuntamente con las farolas de Chapimar.

PREGUNTA DEL SR. JUAN JOSE HEREDIA MARTÍNEZ.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE LA AZOHÍA.

Pregunta si se va a hacer la acera para cruzar la Rambla de Bocaoria en La Azohía.

El Sr. Presidente le contesta que hay que esperar a que continúe la obra del Paseo Marítimo y la harán transitable.

RUEGO DE LA SRA. EMILIA JORQUERA ZAMORA.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DE RESIDENTES EN PLAYAS DE SAN GINÉS. LA AZOHÍA.

Ruega se reparen algunas calles de San Ginés que se han estropeado debido a las obras y podría enviarse un escrito al Ayuntamiento para que pidan responsabilidades a la Empresa contratada para estas obras.

También ruega se instalen señales de tráfico de retención de velocidad.

Una vecina de San Ginés comenta que en la Ctra. General hay badenes de tráfico en cambio por el interior de la urbanización no los hay.

El Sr. Bueno Conesa interviene diciendo que los badenes los están quitando y adaptando a la actual Ley.

El Sr. Sánchez de Bustamante recuerda que en una reunión con el Director de Tráfico del Ayuntamiento de Cartagena, se pidió que vinieran y así lo hicieron, por lo que se podría recordar de nuevo. También comenta que hay dinero aprobado para ese fin.

El Sr. Heredia Martínez comenta que el Instituto Municipal de Servicios del Litoral podría poner discos de tráfico.

El Sr. Pérez Cortés contesta que para eso necesita Autorización de la Policía.

RUEGOS DEL SR. JUAN PEDRO MADRID MADRID.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN CULTURAL "MAR AZUL" DE ISLA PLANA.

. Solicitar a Costas y al Ayuntamiento de Cartagena la creación y señalización de una zona de picnic con varias mesas y bancos en la Playa del Corral de Isla Plana.

. Señalizar, limpiar y aumentar mesas y bancos en la zona de picnic existente en la Playa del Mineral en Isla Plana.

El Sr. Plaza Pérez, Vicepresidente de la Junta, comenta que el Palmeral de San Ginés está sucio.

. Reponer el alumbrado público definitivamente en el Paseo de los Baños de la Marrana de Isla Plana.

. El pintado y señalización de la Calle Isla del Hierro de Isla Plana creando un lateral como zona de aparcamiento e instalación de los contenedores de basura en el mismo lateral.

. Solicitar, donde proceda, la poda de los setos existentes en la Calle Isla del Hierro de Isla Plana por ser imposible el tránsito de los peatones por la acera.

El Sr. Sánchez de Bustamante comenta que con un escrito enviado por el Ayuntamiento al propietario, le da plazo de 15 días para la poda del seto.

. Solicitar a costas la Instalación de una rampa para la varada de embarcaciones en la Playa de Levante del Cabezo del Mojón de Isla Plana.

RUEGO DEL SR. JOSÉ PÉREZ PÉREZ.- REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PARA LA DEFENSA DEL ENTORNO NATURAL DE LA AZOHÍA.

Ruega al Sr. Presidente que se ponga en contacto con D. Miguel Alberto Guillén Pérez, Jefe del Sº de Parques y Jardines y junto con él se elabore un buen estudio sobre la Adecuación de zonas verdes y favorecidas tanto para La Azohía como para Isla Plana.

PREGUNTA DEL SR. JOSÉ SÁNCHEZ DE BUSTAMANTE AGUADO.- VOCAL DEL PARTIDO POPULAR.

Pregunta que por qué no se le da subvención a la Asociación de Vecinos de La Chapineta para Fiestas.

El Sr. Presidente contesta que puesto que esa asociación no realiza ninguna clase de actividad, no puede optar a subvención con el concepto de Gastos Diversos. Para fiestas se le concedió en el mes de febrero la cantidad de 600.- €.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintitrés horas y cuarenta minutos, del día nueve de julio de dos mil nueve, extendiendo yo, la Secretaria, este acta doy fe.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: José Mendoza Agüera.

Fdo.: Antonia Conesa Sánchez.